Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

27 de setiembre de 2017

SUBDUOC: Nº 133/2017

Señores
COMACO S.R.L.
C.D. N° 02/2017 "Adquisición de Muebles varios para los diferentes Proyectos de la FP-UNA financiado por el CONACYT"
ID N° 335.027
Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por **Resolución Nº 1322/2017** del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicado para la "Adquisición de Muebles para los diferentes Proyectos de la FP-UNA financiado por el CONACYT por:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Sillas tipo secretaria	Unidad	Unidad	12	410.000	ACACIA	PYA	4.920.000
4	Mesa de madera para taller	Unidad	Unidad	3	1.590.000	ACACIA	PYA	4.770.000
6	Taburete de metal	Unidad	Unidad	12	75.000	ACACIA	PYA	900.000
Total							**Gs.**	**10.590.000**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.
- Formularios FIP y FIS.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs.529.500) expedida por medio de una Declaración Jurada, dos ejemplares originales de un mismo tenor.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB-UOC

Gmail **Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>**

CD N° 02/2017 ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA LOS DIFERENETES PROYECTOS DE LA FP- UNA FINANCIADOS POR EL CONACYT

Milciades Toledo <toledomilciades@hotmail.com> 27 de septiembre de 2017, 17:03
Para: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

Recibido en fecha 27/09/2017 a las 15:00 hs.-

Atte. **MILCIADES TOLEDO**
Abogado
Gral. Aquino N?? 287 (2?? piso) Edif. L.R. Joyas -??Luque - Paraguay
Tel??fonos??+59521 646 500 M??vil (+595981) 987 665

e-mail: toledomilciades@hotmail.com

De: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>
Enviado: miércoles, 27 de septiembre de 2017 04:23:52 p.m.
Para: Milciades Toledo
Asunto: CD N° 02/2017 ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA LOS DIFERENETES PROYECTOS DE LA FP- UNA FINANCIADOS POR EL CONACYT

[El texto citado está oculto]